

Los valores obtenidos de dicha estimación se reflejan gráficamente en la figura adjunta 4.13, que puede compararse con la 4.12 que recoge similares magnitudes en el año 1985.

La evolución de la calidad del agua extraída no se ha podido estimar numéricamente, debido a la complejidad del problema y la escasez de datos para ello. Sin embargo, es seguro que sufrirá un deterioro progresivo, tanto en las galerías, por la mayor antigüedad y profundidad del agua, como en los pozos, por el peligro de salinización. Pueden ser excepción algunas zonas costeras poco propensas a la salinización, donde la extracción de una mayor proporción de agua más reciente, no procedente de reservas, puede alcanzar localmente mejor calidad.

4.6

Medidas para controlar y corregir la contaminación

La contaminación natural por la actividad volcánica sólo cabe detectarla, evaluarla y corregir sus efectos "a posteriori". Los mapas de isolíneas hidroquímicas son un buen instrumento para la primera tarea; la Administración Hidráulica debe seguir ampliando y actualizando la base de datos DHQ y revisar periódicamente los mapas de isoconcentraciones. La corrección de las aguas alumbradas, adaptando su composición a la calidad requerida para cada uso, puede realizarse por mezcla o por tratamiento físicoquímico; entre las

actuaciones del PHI se incluyen ambos tipos de medidas (ver Capítulo 3: Aprovechamiento de aguas superficiales y Capítulo 6: Desalación de aguas salobres), para los casos en que se justifican (salubridad o rentabilidad) sus costes adicionales.

La corrección de la intrusión salina requiere de una reducción de las extracciones que la indujeron. La vía administrativa para hacerlo ya ha sido expuesta y desaconsejada para el momento presente (ver epígrafe 4.5.3.E). La forma más eficaz parece ser la aportación de nuevos recursos (por ejemplo reutilización de aguas depuradas) de mejor calidad a la zona y orientar a que los excesivamente salinos queden fuera de mercado y uso por su mala calidad; se debe complementar con inspecciones administrativas para disuasión y control de las captaciones con extracción excesiva.

La contaminación por nitratos se reducirá en la medida en que lo hagan la incorporación de fertilizantes agrícolas y los vertidos de aguas residuales. En el caso del Valle de La Orotava, donde más acusado es el fenómeno, la reducción de fertilizantes va siendo un hecho al ir disminuyendo los cultivos agrícolas (ver Capítulo 5) y la de vertidos se corregirá con la extensión del servicio de alcantarillado a todo el Valle (ver Capítulo 10); el problema sanitario de incorporación de nitratos al abasto urbano se solventará mediante una mayor dilución de las aguas contaminadas y con la entrada en funcionamiento de una planta de tratamiento en la Vera (ver Capítulo 6), que inicialmente tendrá carácter experimental.

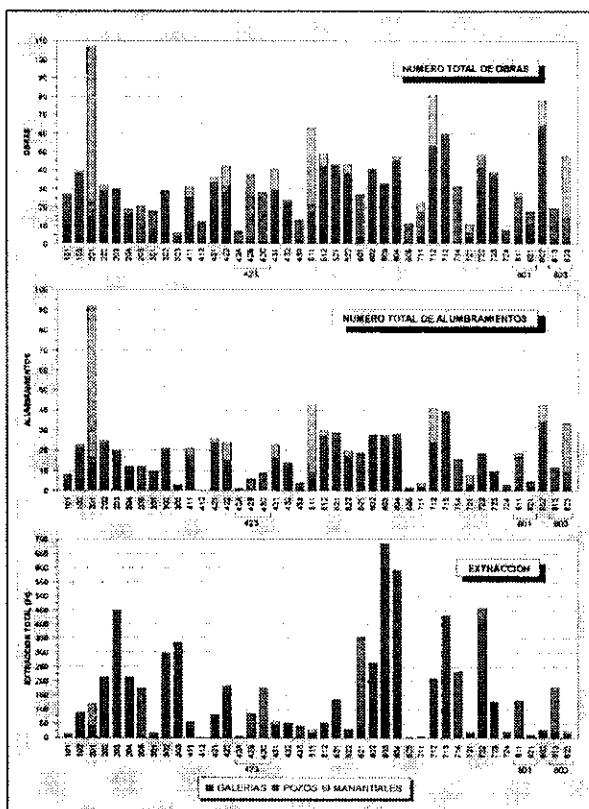


Figura 4.12. Obras de captación por sectores en el año 1985

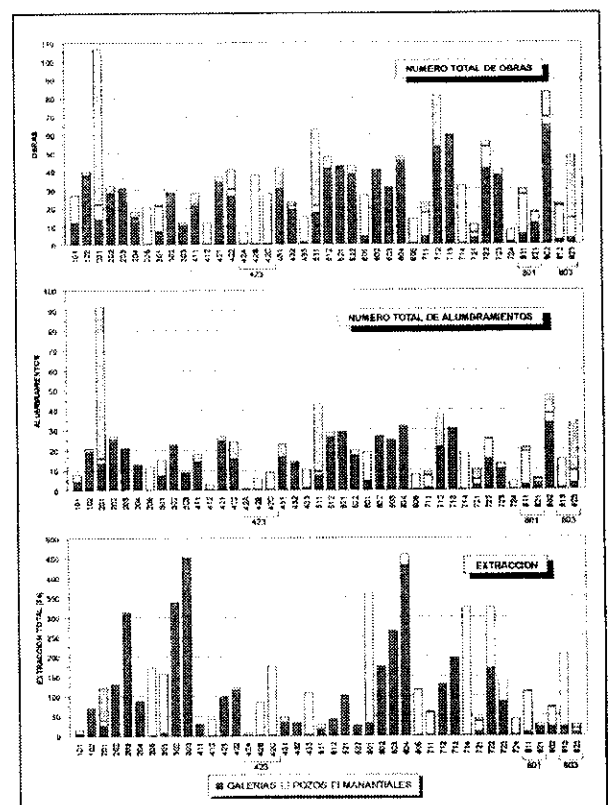


Figura 4.13. Obras de captación por sectores en el año 2000